

EL CORREO

Año XVI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15. y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 18 de Julio de 1895

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5,564

LA AMOVILIDAD DE LOS JUECES.

Esta es la cuestión que continúan tratando preferentemente los periódicos, diciéndose con tal motivo *El Globo*:

«Toda la magistratura española podrá ver en esa disposición ministerial un atentado á sus derechos, y si, por desdicha, en este país no fuera sobradamente habitual la sumisión á las intenciones del gobierno, un recurso contencioso administrativo promovido colectivamente por todo el cuerpo judicial pondría en grave aprieto al Sr. Romero Robledo, cortando los vuelos á su tenacidad y arrogancia.»

«Pero es tanta la confianza en el éxito de la obra que, ni aun por fórmula, acostumbrada en casos análogos, se ordena dar cuenta á las Cortes de su publicación.»

Por su parte, dice *El Imparcial*:

«Abrese, pues, para magistrados y jueces un período durante el cual van á ejecutar las más difíciles contradanzas. Con esta perspectiva, y lo enteros y vigorosos que están los caracteres, no hay para qué decir la flexibilidad que va á adquirir la vara de la justicia.»

A la vez por la puerta del cuarto turno empezará á desfilir hacia juzgados y audiencias una procesion de amigos. Dentro de algunos meses la magistratura española estará como nueva. Esto es lo que se descubre á los quince días de ejercer el mando sin traba alguna el actual ministerio.»

Opiniones de *El Tiempo*:

«De todas las iniciativas demostradas por el Sr. Romero no resultará otra cosa práctica que el real decreto publicado ayer en la *Gaceta*, sobre traslados de jueces y magistrados, con que parece apercibirse el ministro de Gracia y Justicia para las próximas elecciones.»

No sabemos lo que en ello habrá de verdad, ni nos interesa gran cosa el averiguarlo; pero seguramente no nos extrañaría que el Sr. Romero Robledo diera una nueva prueba de la ligereza con que procede.»

Cómo va la cuestión *El Liberal*:

«La opinión no puede ver sin espanto, cómo el oficio de juzgar se hace depender de las impresiones, de las apreciaciones y de las conveniencias de los ministros.»

Y por el camino que vamos, pronto se llegará á dar un decreto que diga de este modo: «Desde la publicación de este decreto queda prohibida la independencia de los funcionarios judiciales. El traslado les hará recordar oportunamente la eficacia del presente artículo.»

A nuestro juicio, lo más grave en el orden social ha de ser que como el ejemplo de lo alto es muy contagioso, la arbitrariedad cundirá por todas las esferas, y no habrá gobernador, alcalde, ni simple agente de policía que no se crea autorizado para las mayores audacias.

El camino es tentador, y las primeras jornadas se hacen con gusto; pero al cabo es un camino de catástrofe segura.

LA INSURRECCION DE CUBA.

Encuentros con el general Martínez Campos.—Muerte de un cabecilla.

Anoche recibió el gobierno un despacho del general Arderius, participando noticias interesantes de la campaña.

Dícese en él que al salir de Santiago de Cuba para dirigirse á Bayamo, el general Martínez Campos encontró en el camino partidas insurrectas que tuvo que dispersar después de reñido combate.

En el mismo telegrama se confirma oficialmente la muerte del cabecilla Garzon.

Se hizo constar en algun centro oficial que el general en jefe ha llegado á Bayamo sin novedad.

Anoche se decía que los insurrectos habían tenido noticia de la salida del general en jefe de Santiago y que habían tratado de apoderarse de él, para lo cual se reunieron varias partidas con propósito de dar el golpe en sitio á propósito para realizar sus intentos.

Nada se sabía de esto en los centros oficiales.

Detalles del apresamiento del «Pearl».

LONDRES 17.—Un despacho de Nueva-York da algunos detalles acerca del apresamiento por las autoridades norte-americanas del bergantín *Pearl*. Dicho buque había sido fletado por una casa de comercio para transportar azúcar, pero el consúl español en Nueva-York advirtió á tiempo á las autoridades sobre el verdadero objeto del viaje del mismo. Parece que la sospecha ha sido confirmada, encontrándose á bordo del bergantín un cargamento de armas y municiones.—*Fabra*.

Las expediciones próximas.

En el Consejo de ayer se habló algo del informe que han emitido el ministerio de Marina y la compañía Transatlántica, exponiendo los inconvenientes que ha de tener el embarque de tropas á Cuba si se efectúa en la época que se había fijado, ó sea del 15 de Setiembre en adelante, por ser desde esa fecha hasta el 15 de Octubre el período de los ciclones.

En vista de esto, el gobierno prefiere que si las necesarias precauciones sanitarias no aconsejan lo contrario, salgan las tropas de la Península antes del 15 de Setiembre, porque sería un retraso excesivo aguardar á enviarlas después del 15 de Octubre.

Las que se envíen pasarán seguramente de 15.000 hombres; han de ser, por lo menos, 20.000.

El Liberal cree que serán 30.000, 20.000 para constituir un cuerpo de ejército, y 10.000 para cubrir bajas.

Sobre todo es de consultar al gobierno te-

légraficamente con el general Martínez Campos, y con arreglo á su respuesta resolverá el señor ministro de la Guerra.

La salud del ejército.

No es tan mala como se empeñan en propalar los que se dedican á esparcir rumores alarmantes.

Merced á las disposiciones higiénicas adoptadas por el general Martínez Campos, las bajas por enfermedades no llegan al 25 por 100.

El general en jefe ha pedido, y en breve le serán enviados tres barracones para instalar hospitales provisionales.

Dice el gobierno que, no obstante la deficiencia de medios de que en Cuba se dispone para hospitalidades, lo único extraordinario que se ha hecho ha sido adquirir en los Estados-Unidos tres casetones de madera—destinados á refugio de heridos y enfermos—que por espaciosos que puedan ser, no dan, seguramente, la idea de que el número de acogidos en ellos sea considerable.

Con esos hospitales provisionales y con los que existían en las ciudades, ha bastado hasta ahora para satisfacer desahogadamente la piadosa necesidad de atender á los heridos y enfermos de nuestro ejército.

Prevision de Máximo Gomez.

Parece que antes de entrar en Cuba para tomar parte en la insurrección, el famoso generalísimo de los separatistas, Máximo Gomez, contrató en los Estados-Unidos, con una de las más acreditadas Sociedades de seguros sobre la vida, uno sobre la suya, siendo el beneficio de la póliza de 50.000 duros.

Una carta del general Martínez Campos.

Dice un colega:

«En la prensa de Puerto-Rico llegada hoy á Madrid, se encuentra la noticia que ha circulado por la capital de aquella Antilla de que el general Gamir ha recibido una carta del general Martínez Campos participándole que en breve se haría cargo del mando de Cuba por haberse restablecido en ella la paz.»

Disposiciones oficiales.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy varias relaciones de soldados de la última campaña de Cuba, cuyos alcances acaban de reconocerse y ordenarse su pago, que podrán percibir los interesados ó sus herederos.

También publica el *Diario Oficial* los destinos á Cuba de seis tenientes de Ingenieros, ocho profesores veterinarios, ocho oficiales primeros y diez y seis segundos de Administración Militar, voluntarios y sorteados los días 8 y 12 del corriente mes.

Division en los partidos.

Una larga carta escrita por el general Martínez Campos á un personaje político que no ocupa puesto alguno en la actualidad, dice que desgraciadamente la insurrección ha tomado grandes vuelos, invadiendo las Villas, porque las continuas lluvias han impedido á las fuerzas moverse con precisión y libertad.

Una de las causas que más alientos dan á la insurrección y más disgustos proporcionan al general, es la division de los españoles aliados en los distintos partidos de la isla, cosa que no ocurría cuando la anterior insurrección, sin que el instinto del bien comun y de la salvación de todos haya sido bastante á moverlos á modificar su actitud.

Aun así, no duda el general Martínez Campos del éxito de la campaña para cuando cesen las circunstancias que impiden á las columnas moverse.

En El Escorial.

A las nueve en punto pasó por El Escorial el tren real.

Acudieron á la estación á recibir á sus majestades todas las autoridades, el general Primo de Rivera y la oficialidad de la Escuela de Carabineros, con piqueta y banda de cornetas, al mando del coronel de la Escuela, D. José Nanetti.

También acudió á la estación numeroso público y muchas señoras y señoritas de la colonia veraniega de El Escorial de Arriba, reinando gran entusiasmo y dándose repetidos vivas á las reales personas á la salida del tren.

En Avila.

A las once y minutos llegó el tren real á Avila, recibiendo en la estación el gobernador, el Obispo, el general Vallarino, jefes y oficiales de la guarnición, alcalde, presidentes de la Diputación y Audiencia, diputados provinciales, juez, corporaciones y numeroso público.

El gobernador, al salir el tren, vitó al Rey, á la Reina y A.A., siendo contestado por la multitud.

En San Sebastian.

La población está engalanada, y se han colocado grandes arcos de follaje con escudos y banderas en las entradas del puente de Santa Catalina, Avenida de la Libertad y camino de Miramar por el paseo testero de la Concha.

En el castillo de la Mota y en la Atalaya, ondea desde anteaer tarde el pabellon nacional, y la fachada del Casino desaparece entre haces de gallardetes y banderolas.

Al llegar el tren real á la estación de San Sebastian, el castillo hará el saludo de ordenanza, con disparos de cañon, que continuará de tres en tres minutos, hasta que la Familia Real entre en su Palacio de Miramar, que izará bandera en el acto.

El vecindario prepara cohetes y chupinazos, y una comision de señoras donasinas ofrecerá ramos de flores á la Reina y á las Infantitas.

La banda municipal recorrerá hoy la poblacion antes de la llegada del tren real. El recibimiento que se prepara á los Reyes, promete ser entusiasta.

Los alrededores de la estación estaban

cuajados de numeroso público, que tributó una despedida cariñosa á la Familia real.

SS. MM. y A.A. subieron al coche perla pasando despues al azul, donde fueron cumplimentados por el elemento oficial.

Vestía S. M. la Reina sencillo traje color de caña con rayas, y el Rey de marinero color azul. Las infantas vestían tambien de azul, con sombrero negro y adornos blancos.

Momentos antes de partir el tren se hacia imposible la circulación por los andenes de la estación; allí se hallaban todos los ministros, de uniforme, el Cuerpo diplomático, altos funcionarios civiles y militares, comisiones de las corporaciones populares, señadores, diputados y gran número de señores de la aristocracia, y una numerosa representación del elemento militar.

A la hora marcada, siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde, entre los acordes de la Marcha Real y las aclamaciones de la muchedumbre, se puso en marcha el tren.

En el mismo tren, y acompañando á Sus Majestades, marcharon el ministro de jornada, señor duque de Tetuan; el director general de Obras públicas, Sr. Ordoñez; el Sr. Marin, capitán general interino, y el Sr. Casado Mata, gobernador interino, que acompañaron á la Familia Real hasta Villalba, y un piquete de la Guardia civil al mando de un oficial.

Es imposible recordar los nombres de las personas que bajaron á despedir á la Familia Real. Allí estaban, además de los ministros, el capitán general del distrito; el alcalde, señor conde de Pañalver; los señores vizcondes de Iruaste, marqués de Amposta, García Alix, Muñoz Rivero, marqués del Vadillo, marqués de Mochales, Osa, Moret, Aguilera, Becerra, Pasquin, conde de Chelste, Lopez Dominguez, Sanchez Campomanes, Aranda, García Tudela, Castellani, Sanchez Gomez, Herrera Dávila, Caplepon, La Cerda, Ortega, Cordon, Franch, Diaz Morou, conde de Xiquena, Montes Sierra, conde de la Viñaza, marqués de Jerez, Alvear, marqués de Zafra, Navarro Rodrigo, Martínez (D. Cándido), marqués de Comillas, Barat, baron de Sarrástegui, Bastida, Fernandez Daza, Aguilera (don L. F.), duques de Nájera, Diaz Cordoves, Solsona, Pons, Eulate, Vila Vendrell, conde de la Viñaza, marqueses de Figueroa, Lema y Goicoarrotia; conde del Moral de Calatrava, Navarro, Mess, Chacon, Plá, Gutiérrez de la Cámara, Lopez Pinto, el Nuncio de Su Santidad y el Obispo de Sion, el conde de la Corzana, Mariu Luna, Cárdenas, Salcedo, Mendietta, Figuerola, condes de Vilana, Casa-Sedano, Romera; Perez de Soto, Quiroga Vazquez, Conde y Luque, Ordonez, Bugallal, Castell, Arrazola, Cobo, Martínez, Sanchis, Serjón, Sagasta (D. P.), Salyador, Concha Alcaide, Gomez Herrero, Sigüenza, Ayuso, Ibarrola, Morera, Belmonte, Melado, Canalejas, Abarzuza, Alvarado, Catalina, marqués de Valdeiglesias, marqués de Castro Serna, Nieto (D. Emilio), Ferreras y otros muchos que se escaparon á la memoria.

En Villalba.

En esta estación se despidió la Infanta Isabel de S. M. la Reina y de sus augustos hijos, y visitó la iglesia del pueblo acompañada del general Marin, del Sr. Casado y de su alta servidumbre.

El vecindario vitó á S. A. á su entrada en la iglesia. La Infanta Isabel dispuso que se repartieran algunas limosnas.

A las nueve salió de Villalba en una jinetera tirada por cinco jacas negras, y á las doce y cuarto llegó á La Granja acompañada de los Sres. Alonso Coello y Peñarredonda.

Allí fué recibida por el gobernador civil de Segovia Sr. Gonzalez, el alcalde Sr. Morales y gran número de personas del vecindario y de la colonia veraniega.

En El Escorial.

A las nueve en punto pasó por El Escorial el tren real.

Acudieron á la estación á recibir á sus majestades todas las autoridades, el general Primo de Rivera y la oficialidad de la Escuela de Carabineros, con piqueta y banda de cornetas, al mando del coronel de la Escuela, D. José Nanetti.

También acudió á la estación numeroso público y muchas señoras y señoritas de la colonia veraniega de El Escorial de Arriba, reinando gran entusiasmo y dándose repetidos vivas á las reales personas á la salida del tren.

En Avila.

A las once y minutos llegó el tren real á Avila, recibiendo en la estación el gobernador, el Obispo, el general Vallarino, jefes y oficiales de la guarnición, alcalde, presidentes de la Diputación y Audiencia, diputados provinciales, juez, corporaciones y numeroso público.

El gobernador, al salir el tren, vitó al Rey, á la Reina y A.A., siendo contestado por la multitud.

En San Sebastian.

La población está engalanada, y se han colocado grandes arcos de follaje con escudos y banderas en las entradas del puente de Santa Catalina, Avenida de la Libertad y camino de Miramar por el paseo testero de la Concha.

En el castillo de la Mota y en la Atalaya, ondea desde anteaer tarde el pabellon nacional, y la fachada del Casino desaparece entre haces de gallardetes y banderolas.

Al llegar el tren real á la estación de San Sebastian, el castillo hará el saludo de ordenanza, con disparos de cañon, que continuará de tres en tres minutos, hasta que la Familia Real entre en su Palacio de Miramar, que izará bandera en el acto.

El vecindario prepara cohetes y chupinazos, y una comision de señoras donasinas ofrecerá ramos de flores á la Reina y á las Infantitas.

La banda municipal recorrerá hoy la poblacion antes de la llegada del tren real. El recibimiento que se prepara á los Reyes, promete ser entusiasta.

Los alrededores de la estación estaban

LO QUE DICE EL SR. SILVELA.

A Cestona, donde se encuentra, ha ido á verlo el Sr. Blasco, y el Sr. Blasco envía á *El Liberal* un extracto de su conversacion, de cuyo extracto tomamos estas ideas:

—Debe tenerse consideracion al gobierno mientras dure la guerra.

—El gobierno debe reunir las Cortes en Octubre; porque si lo hace en Febrero es perder un año.

—Debe respetarse el modo de ser de todas las provincias donde haya un régimen más ó menos especial. El Sr. Silvela—dice el Sr. Blasco—se mostró más regionalista que nunca.

También dice el Sr. Blasco, que el señor Silvela alabó mucho á los integristas, y que considera á estos elementos de gran valía y útiles á la Monarquía.

Sobre este último particular será curioso ver lo que diga *El Siglo Futuro*.

LOS EXCEDENTES de la magistratura.

Por su mucha estension no podemos transcribir el decreto de Gracia y Justicia que hoy publica la *Gaceta* sobre colocacion de los funcionarios excedentes de la magistratura.

Se dispone en él que todos los cargos del personal auxiliar de la administracion de justicia ó sea secretaría y vicesecretaría de gobierno del Tribunal Supremo, secretarías de Salas de justicia del mismo, relatorias y secretarías de Sala de las Audiencias territoriales y provinciales, escribanías de actuaciones, secretarías de juzgados municipales, registros de la propiedad y notarias, se proveerán interinamente en los funcionarios activos ó cesantes de la carrera judicial ó fiscal y aspirantes á la judicatura que lo soliciten. A este efecto se señalan las categorías que han de tener esos funcionarios de la carrera judicial y fiscal para solicitar las diferentes clases de cargos mencionados.

Cuando no haya aspirantes entre estos funcionarios, se proveerán los cargos en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Dichos funcionarios volverán á su carrera y categoría cuando se hayan agotado los excedentes de las respectivas escalas.

Los excedentes de la segunda enseñanza.

Hoy publica la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento disponiendo que las asignaturas que constituyen el plan de adaptación para los alumnos que cursen los años segundo, tercero, cuarto ó quinto de la segunda enseñanza, sean las siguientes:

Segundo año.

Latin y castellano (segundo curso).
Aritmética y Algebra.
Geografía política-descriptiva.

Tercer año.

Geometría y trigonometría.
Retórica y poética.
Francés (segundo curso).

Cuarto año.

Historia universal.
Lógica y filosofía moral.
Francés (segundo curso).
Elementos de química.

Quinto año.

Fisiología ó higiena.
Elementos de química.
Agricultura.
Francés (segundo curso).

EL REGISTRO DE TESTAMENTOS.

Uno de los decretos que ayer puso el señor ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M., es el que se refiere al registro de actos de última voluntad.

Se dispone en él que las solicitudes de certificaciones de testamentos se extiendan en papel de dos pesetas, en lugar de una, supliendo así el importe del papel de pagos al Estado que antes era necesario, y que la póliza de dos pesetas se una á la certificación por el interesado cuando ésta la presente para que surta efecto en los tribunales ó oficinas.

LOS TOREROS ESPAÑOLES y las autoridades francesas.

Como si nuestros vecinos no padecieran ya varias enfermedades sociales, se obstina, una parte de ellos, en distraerse con las corridas de toros; lo cual de fijo no verán con desagrado los alemanes, por lo propenso que es al escándalo y á la discordia la tal fiesta.

Ultimamente el municipio de Mont de Marsant ha presentado la dimision en señal de protesta contra la expulsion del torero Rovert, que dió muerte á un toro en la corrida celebrada ayer en aquel punto.

EL TESTAMENTO FALSO

Careo entre Trujillo y Gabina.

Desde las cuatro de la tarde esperaba Trujillo en el patio de la Cárcel de mujeres la llegada del juzgado instructor, para celebrar el careo con Gabina que oportunamente habíamos anunciado.

El objeto principal de esta diligencia era que la Basconiana se ratificase en lo que había manifestado anteriormente respecto á la presencia de Trujillo cuando la visitó doña Rita en el domicilio del Sr. Carranza.

El juzgado se constituyó á las cinco de la tarde, y poco despues fué llamado Trujillo á la sala de magistrados, donde ya se encontraba Gabina.

Poco tiempo duró el careo, y, sin embargo, no debió de carecer en absoluto de importancia, pues según manifestó Trujillo á la salida de la cárcel, le habia encargado mucho el juez que no revelara los pormenores de su entrevista con la criada del difunto Sr. Carranza.

—Únicamente—nos dijo Trujillo—puedo manifestar á ustedes que el juez me ha autorizado para que regrese á mi pueblo. Por consiguiente, mañana me marcho, hasta que me llamen otra vez.

A pesar del obstinado silencio de Trujillo y de la impenetrable reserva del juez instructor, hemos oido que, al insistir Gabina en sus afirmaciones, Trujillo negó respetivamente que fueran exactas, y por tanto, que no hubo conformidad entre ambos.

Nueva declaración de doña Rita.

Terminado el careo entre Gabina y la Basconiana, el juzgado llamó á declarar á doña Rita. Las manifestaciones hechas por la amiga del ex-juez Zapata debieron ser de utilidad para el proceso, por cuanto el Sr. Martin Ruiz no tuvo inconveniente en levantarse la incomunicacion.

Sancho y Lumberras.

Citados para ayer por el juez instructor, el Sr. Martin Ruiz no pudo recibirles declaración por no haber comparecido ninguno de los dos.

El Sr. Lumberras parece que se encuentra desde hace días en un pueblo de la provincia de Guadalajara, según manifestaron los porteros del núm. 111 de la calle de San Bernardo al alguacil que llevó la citacion del juez.

El Sr. Sancho no se encontraba en su domicilio cuando fué el dependiente del juzgado, y su ausencia ha debido ser sumamente larga, puesto que no ha respondido todavía al llamamiento del Sr. Martin Ruiz.

Es más: anoche se dudaba que compareciera en todo el día de hoy, cosa que lamenta mucho el juez, por estimar indispensable que el Sr. Sancho responda á ciertas preguntas que se propone dirigirle.

Nuevas declaraciones.

Con motivo de las declaraciones prestadas ayer por el cobero que hizo el recorrido de tres horas con doña Rita el día que se ausentó de Madrid, hoy declararán varios testigos, y será fácil que la declaración de alguno de éstos tenga importancia y sea un dato más para el esclarecimiento de los hechos.

Las hijas de doña Rita.

Desde que la madre fué detenida, no cesan de llorar, lamentando la desgracia que experimentan en estos momentos.

Ayer quisieron ver á su madre, y cuando la criada les enteró de la prohibicion absoluta que tenia doña Rita de hablar con nadie, la desesperacion de las niñas adquirió mayores proporciones. Escribieron á su madre, enviándole sus retratos.

Hoy por la tarde irán á verla.

El Sr. Zapata.

Anoche se usó que el ex-juez Sr. Zapata llegaría hoy á Madrid y que prestaría inmediatamente declaración ante el juez especial.

NOTICIAS DE VIGO

EL VERANEO.—LLEGADA DEL SR. URZÁIZ.—MANIFESTACION DE SIMPATIA.—PLAYAS Y BALNEARIOS.—HUÉSPEDES DISTINGUIDOS.—FIESTAS EN TODAS PARTES.

Vigo 13 de Julio.

Sr. Director de El Correo.

Los trenes expresos y los correos han traído, durante los últimos ocho días, gran número de forasteros.

La inmigracion veraniega la han iniciado este año los presidentes de las Cámaras, que llegaron el sábado anterior. El señor marqués de la Vega de Armijo se ha instalado en su espléndida residencia de Mos, acompañado de sus parientes la señora viuda de Vinyals, con su hija Miria, y del senador Sr. Vivar con su familia. Y el Sr. Montero Rios en su hermosa finca de Lourizan, donde está entregado á los placeres de la vida del campo.

Ambos ilustres personajes están siendo visitados por sus numerosos amigos políticos y particulares de este país.

Ayer tarde llegó el diputado á Cortes por este distrito D. Angel Urzáiz con su distinguida esposa é hijos.

El vice-presidente de la comision de Presupuestos ha sido objeto de una cariñosa manifestacion de simpatía á su llegada á Vigo.

El andén de la estacion del ferrocarril estaba invadido por multitud de comisiones y de personas conocidas, que salieron á recibirle.

El alcalde con varios concejales; comisiones de la Cámara de Comercio, de la Junta de Obras del puerto, de la Escuela de Artes y Oficios, del comité liberal y de las Sociedades de recreo; funcionarios públicos de Aduanas, Sanidad marítima, Correos y Telégrafos; comerciantes, propietarios é industriales, corraleros y amigos particulares; en suma, una importante y nutrida representación de todos los centros y clases sociales.

Desde Porriño, el Sr. Urzáiz vino acompañado del jefe de los liberales, el inteligente abogado D. Eduardo Iglesias, y de los ex-alcaldes Sres. Conda y Santos.

El comercio quiso obsequiar al Sr. Urzáiz con una serenata, por sus últimas gestiones en favor de los intereses de Vigo y por sus brillantes trabajos parlamentarios recientes como vicepresidente de la comision de Presupuestos; mas se aplazó el obsequio por seguir el viaje á su finca de Nigrán y no hacer noche en esta poblacion.

El recibimiento que el pueblo de Vigo hizo á su digno representante en Cortes,

prueba una vez más cuán legítima y valiosa es su significación y arraigo en este distrito.

Las playas y balnearios de esta provincia comienzan a verse muy concurridos. A Monjariz han llegado últimamente Vital Ariz y Grilo, y se espera a los ex-ministros de Hacienda D. Venancio González, Albará, López Puiguervey y D. Gaspar Nuñez de Arce, y a Luis Taboada.

En Marín están ya instalados D. José Echegaray, Manuel del Palacio y el diputado liberal Sr. Barroso.

Se dice que más adelante pasará una corta temporada en Pontevedra D. Andrés Mellado y su familia.

Los balnearios de La Toja, Cuntos y Caldeas se hallan llenos.

Aquí, en Vigo, veranean en su chal *Villa-Manuela* el senador Sr. Lopez Mora; en *La Barza*, la familia del ex-vicepresidente del Congreso Sr. Laiglesia; en *La Ollosa*, la hija del ministro republicano Chao; en *Cedeira*, los condes de Torre-Cordeira, y en sus respectivas fincas, la condesa de Gondomar con sus hijos y el ex-senador Sr. Botana.

En Bayona y en Bonzas hay muchos pedidos de casas, y los hoteles y fondas venen bas ante animados.

Como Galicia es el país por excelencia de las fiestas veraniegas, los periódicos vienen publicando ya los programas del Santo Apóstol en Santiago, las de María Pita en la Coruña, las de la Peregrina en Pontevedra y las del Cristo de la Victoria en Vigo. Esto sin contar las que todas las semanas se celebran en pueblos, villas y aldeas. Un jolgorio continuo en todas partes. — *Abelardo.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Los magníficos jardines de los condes de Montarco estuvieron anteaer tarde brillantemente concurridos, agudiendo muchas personas distinguidas a felicitar a la condesa que celebraba su santo.

Los marqueses de Viana han pedido para su sobrino el conde de Urbasa la mano, que le ha sido concedida, de la marquesa del Valle de la Paloma, hija segunda de los marqueses de la Laguna.

El novio ha regalado a su prometida un brazalete de oro con un zafiro y dos brillantes, y la novia, al que será su esposo, una sortija también con un zafiro y brillantes.

La boda se celebrará en Octubre. — En la catedral de San Patricio de Nueva-York se ha verificado el enlace de don Manuel Perez Seoane, ex-secretario de la legación de España en Washington, con miss Eva Culler, hermosa señorita de una distinguida familia de Brooklyn.

El viernes salen para una expedición por los Pirineos los señores marqueses del Riscal, que pasarán luego en San Sebastian el resto del verano.

Muy en breve se celebrará en Granada la boda del Sr. Cánovas y Vallejo (D. José) con la señorita de Fonseca, siendo padrinos el presidente del Consejo y su esposa.

La hija de los duques del Infantado (Petra Valmediano), más aliviada de su dolencia, ha salido con sus padres para la quinta que poseen en Canillejas.

Los condes de Vilana han salido para Granada, donde pasarán una semana, regresando después a Madrid.

Los duques de Nájera, que llegaron hace pocos días de la capital de Guipúzcoa, permanecerán en Madrid hasta fin del mes actual, regresando después a San Sebastian.

TELEGRAMAS

Macedonia tranquila.

CONSTANTINOPLA 17.—Según despachos de Uskup, en toda Macedonia reina completa tranquilidad, habiendo fracasado todas las tentativas de los agitadores extranjeros.

La fiesta nacional en Italia. ROMA 17.—Discútese en el Senado el proyecto encaminado a declarar fiesta nacional día 20 de Setiembre.

El jefe del ministerio, Sr. Crispi, declaró que este proyecto no era de reprensalias, ni el gobierno quiere luchas en materias eclesiásticas.

El Papa, jefe espiritual, no tendrá motivo de queja contra nosotros, pues es más libre en Italia que lo sería en Francia ó Austria. Esta libertad conducirá a la paz entre el Estado y el Pontífice; pero el desdichar el proyecto por consideración al Papa, que pretende el poder temporal, constituiría una verdadera debilidad.

El proyecto ha sido aprobado por 87 votos contra 28.

La fé ortodoxa.

SAN PETERSBURGO 17.—En un banquete celebrado en esta capital, con asistencia de una comision búlgara, el Sr. Gobiedovostef, procurador del Santo Sínodo, ha expresado el deseo de que Bulgaria permanezca fuertemente adherida a la fé ortodoxa, porque toda su fuerza nacional reside en la religión y en la fidelidad a las tradiciones de sus abuelos. — *Fabra.*

DESPEDIDA Y PRESENTACION.

LONDRES 17.—(Via cable Bilbao).—El señor del Mazo, embajador que ha sido de España, ha sido recibido hoy en Windsor por la reina Victoria, en audiencia de despedida.

Después, introducido por el marqués de Salisbury el nuevo embajador, conde de Casa-Valencia, presentó sus cartas credenciales. En ambas ceremonias se cambiaron frases que atestiguan las excelentes relaciones que existen entre las naciones inglesa y española y sus respectivos gobiernos.

LOS PANADEROS

Protesta de los socialistas.

El Socialista ha publicado un número extraordinario, dedicado al pueblo madrileño.

Es una enérgica protesta contra las autoridades, por la conducta observada con motivo de la huelga.

Relata las detenciones de Pablo Iglesias, Pascual Simal y Valentín Diego Abascal, los dos primeros momentos antes del meeting del teatro Martín, y el último al terminarse la reunion, que fué presidida por él.

Añade que en esta no se permitió la entrada a las mujeres, porque «la autoridad llevaba la consigna de repetir en el teatro Martín la salvajada del fronton de San Francisco, y que sin duda por un resto de humanidad, tomó tan caritativa medida.»

FIRMA DE MARINA

Ayer ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos en este ministerio:

Cesando en el cargo de oficial primero el ingeniero inspector de segunda D. José Torrelli, y nombrando para sustituirle al de primera D. Pedro Suarez.

Nombrando oficiales segundos a los tenientes de navio D. José Maria Chacon y D. Antonio Llopis.

Llamando al servicio activo a los inscritos excedentes de cupo del alistamiento del 74.

Ascendiendo a alférez de infantería de Marina al sargento primero José Perez Vargas.

Idem a capitanes los tenientes D. Antonio Nadales y D. Juan Reyes.

Idem a contador de navio al de fragata D. Manuel Soria por pase a supernumerario de D. Eulogio Gonzalez Quintero.

ESCANDALO MUNICIPAL EN ALICANTE

Anoche se promovió en el Ayuntamiento de Alicante un escándalo monumental.

El alcalde comió la polacada de levantar la sesion en el momento de estarse discutiendo los asuntos púestos a la orden del día.

El numeroso público que ocupaba el salón dió grandes voces, demostrando su descontento. El alcalde ordenó el despejo del local.

Las distintas fracciones de la oposicion, protestaron del inculcable proceder del alcalde.

EL ESCÁNDALO DE ANOCHE

Detencion de una mujer.

Un escándalo mayestático se produjo anoche a las once y media en la Puerta del Sol.

La causa de él fué que un vigilante de determinada seccion del Gobierno civil trató de detener a una mujer, bastante guapa, por estar en la calle a horas en que no le es permitido.

La muchacha protestó de la detencion, y cuando vió que de nada le valian sus argumentos, apeló al escándalo, y dió tales voces y tales gritos, que el público se reunió, que acudieron los guardias, que hubo silbidos para estos y hasta amenazas que les obligaron a disolver el compacto grupo que habia formado ya la muchedumbre.

Mientras tanto la señorita berreaba, tendida en el suelo, hasta que llegó un coche en que fué conducida al Gobierno civil, donde ya era conocida por su profesion, y porque no es la primera vez que escandaliza para evitar que se la detenga.

El público quedó en la Puerta del Sol, compadeciendo a la muchacha y convencido de que era un atropello la detencion, con tanto trabajo llevada a cabo.

El País, tratando del incidente, prorrumpe en estos duros calificativos:

«La buena señora—dice—se resistía como era natural; suplicó humildemente, comenzó a llorar y después y a lamentarse por último con desesperados gritos, cayendo al fin presa de un ataque nervioso.

Los hotentotes asieron de ella, y entre las protestas del público que empezaba a aglomerarse, arrastráronla materialmente hacia la Puerta del Sol.

Hay quien dice que momentos antes los de la secreta le pidieron cierta cantidad como fianza para dejarla en libertad.

Crecía el tumulto, aumentaban los gritos de la infeliz atropellada, acudían guardias y llegó el capitán Acín.

Las protestas é indignacion del público subian de punto y crecian de tono.

Aquí lo valientes. El bravo capitán manda tirar de sable y disolver los grupos á charrasazo limpio, dando con estos pruebas de su talento militar y su excelente tacto.»

VERANEANTES.

—Ha salido para Aldea del Rey (Avila) D. Luis Silvela.

—Para Biarritz el baron de la Torre.

—Para San Juan Despi (Barcelona), don José Maluquer.

—Para San Sebastian, el senador D. José Gonzalez Blanco con su distinguida familia.

—Para Santa Agueda el Sr. Fernandez Florez.

—Para Cauterets saldrán mañana los condes de Estéban Collantes.

LA "GACETA,"

Contiene la de hoy, además de las del ministerio de la Guerra, firmadas ayer por S. M. que ya publicamos y de las que insertamos en otro lugar, las disposiciones siguientes:

Pension.

Ley de Hacienda concediendo una pension anual de 600 pesetas a la viuda de don Melchor Barra, ambulante de Correos, muerto durante el cumplimiento de su deber en la estacion de Toral de los Vados (Leon).

Certificados de última.

Real decreto de Gracia y Justicia reglamentando la forma en que deben ser expedidos los certificados de última por la direccion de los Registros.

Colocacion de excedentes.

Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que las vacantes de secretario de Gobierno y de Salas de Justicia y relatores del Tribunal Supremo, escribanos de actuaciones y secretarios de Juzgados municipales, las ocupen interinamente los excedentes de las carreras judicial y fiscal.

Discos.

Real orden de Fomento dictando reglas para la colocacion de discos en las estaciones y vias de ferro-carriles.

Nuevo buque.

Real orden de Ultramar disponiendo que la compañía Transatlántica sustituya por otro en el término de dieciséis meses, como proviene el contrato, el vapor-correo de las Antillas *Ciudad de Santander*.

AL MENUDEO

Hoy ha salido para Jaen el gobernador electo de aquella provincia, Sr. Martinez y Gonzalez.

Incendio en Palma de Mallorca.

Palma 17.—A las ocho de la mañana de hoy ha ocurrido un desgraciado incendio en la casa Ayuntamiento, por efecto de una explosion de gas.

Esta derribó un tabique, hiriendo a tres operarios, y a dos de ellos tan gravemente, que uno, llamado Maimó, ha fallecido esta tarde, a las cinco.

Deja huérfanos y viuda en el mayor desamparo.

El alcalde los ha socorrido.

Mañana asistirán al entierro el alcalde, el Ayuntamiento en pleno y el personal del Municipio.

Buena noticia.

Dice un colega que está contratado para cantar en el teatro Real el eminente tenor Sr. Tamagno.

La recaudacion.

Dice *La Epoca*:

«Segun los datos telegráficos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudacion de la quincena última supera en 700.000 pesetas a la que se obtuvo en igual periodo del año anterior.»

La señora del ministro de la Guerra salió anoche para París, para asistir a la profesion de una hija suya, monja en el Sagrado Corazon.

Los marinos holandeses.

Las fragatas holandesas sacras en el puerto de Cádiz, han salido hoy con rumbo a Tánger, a fin de apoyar las reclamaciones para la indemnizacion por los atropellos que cometieron los moros con la barca *Amc*.

Mientras han permanecido en Cádiz los marinos holandeses, han sido muy obsequiados. Anoche dió el consul un banquete a los oficiales de las fragatas *Trioso* y *Speyk*, al cual asistieron las autoridades de marina, militares y civiles y los cónsules.

El crimen de Lucena.

Los trabajos del inteligente juez de Lucena, D. Diego Medina, han dado por resultado el descubrimiento del crimen cometido en aquella poblacion hace pocos dias, conociéndose ya todos los detalles del mismo.

Tuvieron una pendencia los hermanos Miguel y Francisco Moreno, y al querer intervenir como mediador un primo de éstos,

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El Czar.

SAN PETERSBURGO 18.—El Czar ha recibido en audiencia a la diputacion búlgara, dándole una muestra de afecto y simpatía.

Puertos francos.

BUENOS AIRES 18.—Los puertos del Sur de Patagonia serán declarados francos.

Santiago de Chile y la Argentina.

LONDRES 18.—El Times publica un despacho de Santiago de Chile diciendo que la paz entre aquella República y la Argentina está asegurada.

Añade que las diferencias sobre la cuestion de limites serán resueltas conforme a los tratados.

EL ATENTADO DE STAMBULOFF

SAN PETERSBURGO 17.—La prensa toda se muestra indignada contra el criminal atentado de que ha sido víctima el célebre político búlgaro Stambuloff.

VIENA 17.—La prensa más importante de esta capital muestra gran enojo contra el gabinete Stoilow, al que acusa casi de complicidad en el reciente atentado.

La Nueva Prensa cree que se anuncia una nueva era de desórdenes en Bulgaria, y presiente que Europa se verá obligada a una intervencion.

CARLSBAD 17.—Al tener noticia el príncipe Fernando de Bulgaria, que se encuentra en esta poblacion, del atentado cometido contra Stambuloff, le telegrafió expresándole sus simpatías y protestando contra el horroroso atentado de que ha sido víctima.

SOFIA 17.—El boletín de los médicos que asisten a Stambuloff permite abrigar algunas esperanzas.

La amputacion de la mano, por la muñeca, se ha verificado con buen éxito.

El herido ha podido declarar ante la autoridad judicial, la cual ha procedido a la detencion de un individuo llamado Tafehtcheu.

Los representantes de las potencias extranjeras, en una importante reunion verificada ayer, han acordado hacer una declaracion colectiva acerca de la falta de seguridad personal que existe en Sofia.

SOFIA 17.—El estado de Stambuloff es muy grave. La fiebre ha aumentado y el insomnio es permanente.

Todas las pesquisas hechas para encontrar al asesino han sido hasta ahora infructuosas. — *Fabra.*

SOFIA 17 (11 noche).—El estado de Stambuloff es gravísimo.

Los médicos han perdido la esperanza de salvarle.

El enfermo se ha quedado completamente ciego por lesion de los nervios ópticos.

VIENA 18.—Un despacho de Sofia dice que la diabetes que padecía Stambuloff ha contribuido a agravar su estado. Además de las heridas de que ya se ha dado cuenta, tiene otras quince producidas por sablazos en la cabeza. Uno de estos le alcanzó a un ojo. Se han verificado nuevas prisiones, pero todavía no se conocen los verdaderos autores del delito.

La policia es objeto de durísimas censuras por no haber desplegado la actividad y el celo que eran de esperar.

Los gendarmes que se hallaban cerca del lugar del crimen en vez de prender a uno de los asesinos que habia, detuvieron al criado que perseguía a aquél. — *Fabra.*

SOFIA 18 (12:50 madrugada).—Stambuloff está grave.

apellidado Guillon, se declararon los dos hermanos contra él, dándole Francisco una puñalada que le causó la muerte.

Una explosion.

Ayer ocurrió una explosion de gas por el mal estado de las cañerías en el Ayuntamiento de Palma. La explosion fué tan fuerte, que derribó un tabique en una extension de 16 metros.

Resultaron heridos gravemente tres operarios, uno de los cuales, llamado Juan Maimó, falleció al poco rato.

El torpedero «Filipinas.»

En sustitucion del crucero *Alfonso XII*, que tenia que cumplir otras atenciones del servicio, el vapor-correo *Larache* remolcará hasta el puerto de Cádiz al torpedero *Filipinas*, que se halla detenido en Cabo Verde.

Ahogado.

Un músico del regimiento de Valencia, que estaba bañándose en la playa de San Sebastian, sufrió un accidente repentino y desapareció en el fondo.

Los tapices del Pardo.

Ha regresado a San Sebastian, procedente de Biarritz y de Bayona, el inspector señor Minaya, sin haber recuperado los tapices que fueron robados en el Palacio real del Pardo.

Suicidio.

Ayer se suicidó en Córdoba, disparándose dos tiros de revólver en la cabeza, el panadero Victoriano Lara Gutierrez.

El crucero «Isabel II.»

Telegrafian de Cádiz que el crucero *Isabel II* ha entrado hoy en dique para reparar las averías sufridas al intentar las pruebas de marcha.

Incendios en la provincia de Ciudad Real.

Dice *La Provincia*: «Ya han comenzado los incendios en varios montes y dehesas de esta provincia.

Llamamos sobre esto la atencion del señor gobernador, esperando dictará las órdenes oportunas, como en años anteriores se ha hecho, a fin de evitar se repitan tan asoladores siniestros, que en su mayor parte no son casuales.

Bueno será tambien se castigue con rigor a los incendiarios, si son habidos.»

Robo en un molino.

En término de Los Barrios (Cádiz) cuatro hombres armados asaltaron el molino llamado de la Teja. Malttrataron a los molineros y los amarraron luego, llevándose 3.000 pesetas y bastantes ropas y efectos de valor.

Los bandidos se han internado en la sierra.

SU MUERTE.

SOFIA 18 (5 mañana).—A las tres de la mañana de hoy ha fallecido Stambuloff. A las diez de la noche comenzó la agonía. Durante ella no ha proferido ni una sola palabra. — *Fabra.*

Stambuloff nació en Tirnova en 1853, de manera que apenas tenía cuarenta y dos años. Estaba estudiando la carrera de medicina, cuando estalló, en 1875, la insurreccion de Bosnia y Herzegovina, induciéndole a provocar en Bulgaria un movimiento semejante, lo que intentó sin lograrlo, decidiéndose entonces a tomar parte, como voluntario, en la guerra turco-rusa.

Púsose en pocos años, porque es hombre que ha aprovechado el tiempo y las revueltas que recientemente han sacudido a su patria, al frente del partido liberal, que lo reconoció por jefe y lo mandó a la Sobranie en 1881, de cuya Asamblea fué presidente en 1884, en reemplazo de Karandof, nombrado primer ministro.

Después de la conspiracion que derribó al príncipe Alejandro de Battemberg, constituyó con Montkurof y Karavelof un gobierno en frente del gobierno revolucionario de Zankoff á quien derribó. Al regresar Alejandro a Bulgaria, Stambuloff se adelantó a recibirlo al frente de una comision, y después, cuando en vista de la actitud hostil del Czar, el príncipe de Battemberg abdicó, fué elegido regente con Karavelof y Montkurof.

Desde este momento desempeñó un papel muy importante en los asuntos de Bulgaria.

Hombre poco escrupuloso, aunque pareciese ardiente partidario de Alejandro, así que lo vió caido, favoreció la eleccion del príncipe Fernando de Sajonia Coburgo, que le encomendó la presidencia del Consejo y la cartera del ministerio del Interior, poniendo en él toda su confianza.

Su omnívoro poder, de que seguramente abusó en más de una ocasion, le habia creado multitud de enemigos políticos que unidos con los que le suscitaba su carácter poco escrupuloso, y los desórdenes de su vida privada, le enajenaron la confianza del príncipe, obligándole a dejar el poder.

A pesar de todos estos defectos, tenía verdaderas cualidades de hombre de Estado, siendo innegable que a sus esfuerzos y a su constancia inquebrantable debe Bulgaria el haber conservado su independencia en frente de las continuas pretensiones de Rusia.

De aquí el odio implacable que el partido rusoñlo le profesaba, y que hace sospechar que no haya sido ajeno al atentado que puso trágico fin a la existencia del que en muchas ocasiones mereció por sus excepcionales dotes ser llamado el Bismarck de los Balcanes.

Las elecciones en Inglaterra.

LONDRES 17.—Han sido elegidos: unionistas, 232; liberales, 45; obreros, dos; parnellistas, cuatro; antiparnellistas, 23.

Los unionistas ganan 40 puestos, y los liberales 20.

La candidatura Arnold Morley ha fracasado; las de Lubenchoss y Chamberlain han resultado triunfantes.

LONDRES 17 (11:40 noche).—Hé aquí los resultados electorales hasta ahora conocidos:

254 unionistas, 53 liberales, 2 del grupo obrero, y

85 irlandeses. Los unionistas ganan 94 puestos; es decir, que han obtenido el triunfo en igual número de distritos representados anteriormente por los liberales.

Entre los candidatos elegidos se encuentran los Sers. Dilke, Rothschild, Healy y Redmond. — *Fabra.*

LONDRES 18.—Los resultados de las elecciones conocidas son los siguientes: 270 unionistas; 65 liberales; 6 parnellistas; 27 antiparnellistas y 2 obreros.

Los unionistas ganan 54 puestos y los liberales 10.

Entre los candidatos que han triunfado se hallan los Sres. Curzon, Buxton y Herbert Gladstone.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA.

CHEBURGO 17.—El contralmirante señor Martinez Espinosa, y los oficiales de la escuadra española han visitado en la mañana de hoy el Parque de Artillería y el crucero *Buquead*, que les ha interesado vivamente.

Entre los marineros franceses y los españoles se han cambiado con este motivo manifestaciones de gran cordialidad y exquisita cortesía.

LONDRES 17.—(Via cable Bilbao).—La escuadra española llegará a Plymouth en la mañana del sábado 20 del mes corriente.

CHEBURGO 17.—La *garden party* ofrecida a los jefes y oficiales de la escuadra española ha resultado una fiesta brillantísima. Profusion de banderas españolas adornaba el local. Todos los comandantes de los buques surtos en el puerto, y la oficialidad de los mismos han asistido a esta fiesta, complaciéndose a porfia en agasajar a los marineros españoles. — *Fabra.*

CHEBURGO 17.—El *punch* ofrecido en la alcaldía a los jefes y oficiales de la escuadra española, ha sido una brillante muestra de afecto y cordialidad entre Francia y España. Al final de la fiesta hubo grandes explosiones de entusiasmo, siendo vitoreados los marineros españoles.

El subprefecto brindó por el Rey y la Reina Regente de España, y el conde Pradere, agregado a la embajada española, por el presidente de la República francesa. — *Fabra.*

Sorteo de farmacéuticos.

En el celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra han resultado designados para prestar servicios en Cuba, los señores siguientes:

Farmacéuticos mayores: D. Felipe Alonso Parodes y D. Domingo Botet y Carreras.

Farmacéuticos primeros: D. Antonio Roa y García, D. Félix Gomez Diaz, D. José Maffei Paiguller.

Farmacéuticos segundo: D. Bernardino Hervás Soldado, D. Luis Gil Izaguirre, don Eugenio Tocino y Sanchez, D. Eduardo Colis y Martinez y D. Francisco García y García.

Incidente en Bilbao.

Director Corrao. Bilbao 18 (10 mañana). Por incompatibilidad de humores, se promovió ayer un incidente casi tumultuoso en la sesion del Ayuntamiento entre el concejal republicano Sr. Leguina y el socialista Perezguz. El público aplaudió al socialista.

El alcalde mandó desalojar la sala. A la salida, algunos grupos silbaron al Sr. Leguina. — *Lázaro.*

Compadrazgos en Cáceres.

Cáceres 17 (8 noche). Director Corrao. Al fin aquí se han distribuido los cargos de tenientes y de síndico en el Ayuntamiento.

Se los han repartido en amigable consorcio conservadores y republicanos.

tarse esta mañana le interrogaron acerca de la causa de ella, enterándose de lo sucedido. Inmediatamente le llevó el padre a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, haciéndole la cura de la herida; y como antes decimos, es muy grave.

El muchacho, al declarar, manifestó que el que le había herido solo le conocía por el apodo de El Califa.

Este no ha sido detenido. Vapor-carreo. HABANA 18.—Ayer miércoles fondó en este puerto, procedente de Santiago de Cuba, el vapor-carreo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

Han salido esta tarde para Segovia los marqueses de Perales, los condes de Niebla y los marqueses de Cañada Honda. Para Santander, ha salido don Manuel Ojeda, secretario del Consejo del ferrocarril del Mediodía.

El conde de Camarena. Tenemos el gusto de decir, que de la pulmonía que padecía en Cáceres este distinguido caballero, se encuentra ya bastante mejor.

EL TESTAMENTO FALSO.

En el juzgado. Mañana de verdadero trabajo ha sido la de hoy para el juez Sr. Ruiz Martín, pues desde las diez de la mañana ha comenzado a tomar declaraciones.

El primero que penetró en el salón de actos públicos fué el perito calígrafo D. Ricardo Torres Valle, quien parece ser se ratificó en la declaración prestada anteriormente, consignando que se le pretendió sobornar.

Otra vez la Vicenta. Nuevamente llamada por el juez, ha comparecido la Vicenta Ortiz, portera de la calle de Goya, que estuvo declarando durante unos tres cuartos de hora.

De lo que el testigo manifestó al señor juez, nada podemos decir, pues preguntada por algunas personas contestó de esta manera, que acredita talento y carácter.

Venia llamada por el juzgado y se lo a él correspondió interrogar. También ha comparecido hoy Belen Morales, criada que durante los tres meses y medio últimos estuvo al servicio de doña Rita.

Se ha limitado a manifestar, que días antes de la marcha a Mascarague de la citada señora, fueron a casa de una dama titulada, la misma de la reunión de que tanto se ha hablado, y que en ella pernoctó en compañía de su ama.

Como la sirvienta se hubiese sentido algo indispueta, pidió permiso a su señora para ir unos días a casa de su familia, residente en Madrid, permiso que le fué otorgado.

El día 9, llamada por doña Rita, volvió a la casa, y en unión de la Vicenta Ortiz hizo el baul, pues la dueña de la casa le manifestó que, hallándose algo enfermo el abuelo, que reside en Cádiz, iban a pasar unos días en su compañía.

Belen y Vicenta bajaron a despedirlas a la estación el día 10, y no pudo ver el sitio para donde fueron sacados los billetes por un mozo de la compañía.

Preguntada por el Sr. Martín si solía recibir doña Rita alguna visita, contestó que iba mucho por aquella casa un caballero ya de edad, pero que no sabía cómo se llamaba.

Con la declaración del prestamista de la calle de Tetan, núm. 23, D. Manuel García Gutiérrez, ha puesto fin el juzgado a los trabajos de la mañana.

El D. Manuel ha manifestado que es cierto estuviera doña Rita en su casa, no una sola vez, sino dos, pues necesitaba llevarle el resguardo de un crédito que la primera vez se la olvidó.

El crédito a que se refiere es de 5.000 pesetas al interés del 4 por 100, que prestó doña Rita a dos empleados en 24 de Febrero del 94, siendo otorgada la escritura por el notario D. Epifanio Julian, y del cual tiene ya recibidas 3.000.

Aunque figura a nombre del Sr. García Gutiérrez, no fué este señor quien lo negoció, sino su socio industrial, D. Miguel de la Cuesta y Cruz.

La casa de dichas señoras es la encargada de hacer el cobro mensual y entregárselo después a doña Rita.

Como de las declaraciones de estos testigos no resulta necesidad de nuevas citaciones, suponemos que para esta tarde no se hará ninguna.

En la Cárcel de Mujeres. Hoy por la mañana se ha levantado la in-comunicación de doña Rita Elejale, notificándole al mismo tiempo el auto de prisión.

Como supiera que varios periodistas querían hablarla, rogó le dejaran tranquila pensando en sus hijas, a quienes avisó para que fueran a verla.

A las diez menos cuarto llegaron sus dos hijas Rita y Luisa, acompañadas de Cirila. La escena que tuvo lugar entre la madre y los hijos fue conmovedora.

Después bajó a la reja para conferenciar con Cirila.

La Gabina Bascuñana ha conferenciado hoy con varios periodistas, y hablando del careo con Trujillo ha dicho que le había producido indignación que aquel negase lo que le había dicho.

Añadió que tenía en su poder cartas cifradas que desde la Cárcel Modelo le había dirigido Trujillo aconsejándole no dijese nada y se conformase con su triste suerte.

Parece que la Gabina está dispuesta a entregar las cartas al juzgado.

«Interview» con doña Rita. Accediendo a nuestros reiterados ruegos, bajó al fin a la reja doña Rita Elejale, acompañada de sus dos hijas. Vestía falda gris y chaqueta de raso negro, y Rita y Luisa sencillos vestidos de percal color violeta.

Nos recibió afectuosamente, y manifestó que se hallaba ligeramente indispueta. Con acento de sinceridad dijo que era inocente y que las imputaciones de la Gabina no tenían fundamento alguno, pues la Bascuñana era una mujer acostumbrada durante un año a mentir, y ella en cambio, era una persona que no faltaba a la verdad.

se hallaba hablando con una persona cuya presencia en la casa no le convenía fuera notada; razón por la cual contestó que ella pasaría a verla. No estaba la Gabina acompañada del Sr. Sancho, como supone, sino sola.

Al día siguiente fué a casa de la Bascuñana, y ésta le dijo: —No sabe Vd. que quieren tirar el testamento por falso?

—No sabía nada; pero si no es falso, está Vd. tranquila, pues mi tío es persona de rectitud y obrará en justicia.

Es absolutamente falso—añadió—que yo le hiciera ofrecimientos de ningún género a la Gabina.

Así las cosas, llegó el momento en que comenzó a sonar mi nombre entre los que hubieran podido tomar parte en el asunto del testamento.

Yo tengo costumbre de salir todos los veranos. Con este motivo pensé en apresurar algo el viaje, y deseaba encontrar una persona que me aconsejara. A la que más confianza me merecía no podía hablarla, por ser muy de mañana, y habiendo oído celebrar al abogado D. Constanancio Lumbreras, de quien como demostración de que no conocía ignoraba su domicilio, fui a visitarle.

Este me aconsejó que no me apurara, y que era de parecer que apresurase el viaje. Entonces pensé en marchar a Cádiz, pero antes quería recoger a mi antigua criada, que vivía en Mascarague.

Si yo hubiera pretendido huir, me encontraba en aquel momento con dinero bastante para internarme en Portugal. Alguien en aquel pueblo me aconsejó que me presentase, y tomé el camino de Madrid acompañada de mi criada e hijos, alquilando una casa en la calle Martín de Vargas.

Mi pensamiento era el de presentarme a la justicia; pero no deseaba hacerlo en traje de viaje y llena de polvo. Lo demás ya lo sabe usted; fui detenida sin oponer resistencia alguna.

Si el *Heraldo de Madrid* no hubiera creído oportuno la carta que le envié, tal vez no se hubiera supuesto que yo pretendía huir.

—¿No piensa Vd. nombrar abogado defensor?

—He rogado al Sr. Cortinas que viniese a verme, y dice lo hará cuando se me levante la incomunicación; pero aun no le he visto.

Doña Rita es una señora de figura simpática y agradable, siendo sus modales los de una persona de buena educación, expresándose con gran facilidad.

Sus dos hijas son monisimas. Al retirarnos entraba su hijo Pepito, quien durante los días de incomunicación no hacía sino preguntar si habían sido llevados a aquella casa porque en la otra había bichos.

El juzgado no ha practicado esta tarde ningún trabajo.

Nada se sabe hasta ahora del paradero del Sr. Lumbreras.

LA FAMILIA REAL

Llegada a San Sebastián. San Sebastián 18 (11 m.) Director CORREO.

A las diez de la mañana ha llegado la Reina y sus augustos hijos.

En la estación estaba el elemento oficial y muchos particulares, especialmente señoras.

Al llegar el tren real oyéronse algunos vivas.

Día espléndido. La población, engalanada, saluda a los Reyes a su paso.

La concurrencia en las calles es extraordinaria.

Desde Zumárraga acompañaba a la Reina el gobernador. El alcalde regaló ramos de flores a la Reina y a las Infantitas.—*Moncheta.*

San Sebastián 18 (11:40 mañana.) Todos los bañeros y bañeras salieron a la calle de Zubieta a vitorear con entusiasmo a la Reina.

El recibimiento general, afectuoso. La Reina, una vez en Miramar, recibió a las autoridades, conversando afablemente con el alcalde y varios concejales.

En todas las estaciones de la provincia salieron a saludar a los Reyes el Ayuntamiento y el clero.

En Tolosa hubo ovación. Villabona, engalanada.

La Reina ha mostrado deseos de aplazar las recepciones. Estas no empezarán hasta fines de la próxima semana.—*Moncheta.*

Parte oficial. San Sebastián 18 (10:30 mañana).—En este momento acaban de llegar sin novedad SS. MM. y AA. RR., habiendo sido objeto de cariñosísima acogida y entusiasta ovación en todas las estaciones de esta provincia y en la capital, que se encuentra literalmente ocupada por numeroso público, compuesto de todas las clases sociales.

La real comitiva sale para el palacio de Miramar, cuya carrera se encuentra toda engalanada.

NOTICIAS DE CUBA.

A las tres de la tarde se ha facilitado el siguiente telegrama: «Habana 17.—General Salcedo me comunica desde Cuba que el general en jefe ha llegado a Bayamo, después de varios combates contra las partidas insurrectas reunidas. Los hechos de armas han sido tan gloriosos como todos los suyos, con la pérdida sensible del general Santocildes.

Las pérdidas de los españoles fueron sensibles, pues murió el bizarro general Santocildes y resultaron heridos tres oficiales. Circulaba el rumor en la Habana de que Antonio Maceo había sido herido, yendo prisionero; pero ningún despacho oficial ha confirmado hasta ahora esta noticia.

LONDRES 18.—Los laborantes cubanos continúan su campaña periodística contra España.

The Times publica esta mañana un despacho que, aunque parece procedente de la Habana, es dudoso que haya sido transmitido directamente, pues no es verosímil que las autoridades permitieran su circulación en vista de las noticias pesimistas exageradas y erróneas que contiene hablando de las operaciones militares, del clima y del número de los insurrectos, que hace ascender nada menos que a 25.000 hombres.

Hay que acoger con mucha prevención las patrañas que, valiéndose de toda clase de medios, hacen proparar por Europa los sistemáticos enemigos de España.—*Fabra.*

BALANCE DEL DIA

El parte último de Cuba, facilitado a las tres de la tarde de hoy en la Presidencia, que por separado publicamos, al dar cuenta de hechos gloriosos de nuestro ejército—aunque no se especifican con los debidos detalles—al mando del general en jefe, contiene además una noticia muy desagradable, por tratarse de la muerte de un jefe tan bizarro y tan experimentado, el Sr. Santocildes, pocos días hace por cierto, ascendido a general de brigada.

Del telegrama se infiere, por otra parte, que los insurrectos debían tener conocimiento previo de los movimientos del general Martínez Campos, quien con las fuerzas a sus órdenes, que probablemente no serían muchas, tuvo que resistir hasta batirlas, a las partidas insurrectas que le salieron al paso.

Estos incidentes han sido hoy objeto preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos y militares.

Bajo el mismo epígrafe en que publicamos el telegrama de Cuba, insertamos otros despachos de *Fabra*, que también merecen ser leídos con atención, aunque el último con las convenientes reservas.

También viene siendo objeto de comentarios desde anoche un artículo, que examinando la campaña de Cuba y el método de recompensas, publica *La Correspondencia*, colega cuyo temperamento gubernamental y circunspecto es bien conocido, lo cual no es obstáculo para que en dicho artículo haya escrito entre otras cosas:

«Los periódicos y partes oficiales—dice—nos hablan a diario de acciones sostenidas por nuestras tropas y los enemigos de la integridad nacional. Juegan casi todas las armas; hay ataques y resistencias tenaces, acciones que duran de sol a sol, o cuando menos cuatro o cinco horas.

Todo el que se bate en Cuba es un héroe, y las acciones en que puedan alcanzarse recompensa y prestigio, son, sin embargo, muy contadas.

Por todo lo dicho, hace falta que al frente del departamento de la Guerra haya un general de cuerpo entero, no un burocrata aficionado a revolver las tripas de los expedientes, de espíritu estrecho, con meticulosidades femeniles y escrúpulos de padre benedictino.

En Cuba no puede aplicarse en toda su integridad el reglamento de ascensos, y empenarse en otra cosa es mostrar una incompetencia absoluta.

La otra vez que fué ministro el general Azcárraga, lo hizo bien. Estaba en su elemento revolviendo papelotes e introduciendo con lentitud reformas y modificaciones pequeñas; pero legana ahora las campañas de Mindanao y la isla de Cuba, cambian de aspecto las cosas, y D. Marcelo no debe seguir como antes, sujeto a las advertencias de la ley con espíritu humilde, dejando que pase el tiempo sin demostrar que se acomoda a las circunstancias y que le importan mucho la vida, la suerte y el porvenir del ejército.

Este lenguaje, bastante duro en la forma y en el fondo, en las columnas de *La Correspondencia*, repetimos que ha llamado mucho la atención.

Lo que hay es que por este camino, aquí no va a quedar nada ni nadie en pie.

La magistratura y la administración ya son combatidas hasta en la *Gaceta*.

Y en cuanto al ejército, debe recordarse lo que se escribió contra el digno general Lopez Dominguez cuando lo de Melilla.

Tampoco servía. Más tarde no servía el general Calleja. Ya se discute también al general Martínez Campos.

Y ahora salimos con que el general Azcárraga es un vulgar cobachuelista.

«Esta es Castiella, que hace los homes y los desgasta.»

El recibimiento que la Familia Real ha tenido en San Sebastián a su llegada a dicha capital, ha sido muy cariñoso, según los telegramas que por separado publicamos.

Los fondos en baja. Los francos a 164.5.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE JULIO DE 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 17, Día 18, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1896, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación, 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, 100 75 139 75, Cambios sobre el extranjero, PARIS, A la vista 16,45 por 100 beneficio papel.

A 8 dias vista, 00,00 por 100 id. LONDRES A la victa, lib. esterlina, 29 23 3/4 A 8 dias vista, idem, 00,00. A 60 dias vista, idem, 00,00. A 90 dias fecha, idem, 00,00. Paris 18 (12:05 tarde).—4 por 100 exterior 67 97.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos de nuevo en baja. Si siempre es la Bolsa terreno movedido que a la menor causa ó rumor acredita falta de solidez y firmeza, la época presente, por varias circunstancias, se presta fácilmente a continuas oscilaciones de los cambios.

Hoy, después de varios días de relativa firmeza en la contratación, toca el turno en baja por el predominio de la oferta dentro del escaso movimiento de operaciones.

No es fácil determinar la causa de este nuevo rumbo del mercado; pero la falta de concurrencia entre la oferta y la demanda por la ausencia de muchos hombres de negocios que es lo que en todo mercado sostiene los cambios, puede dar motivo a que cualquiera noticia ó rumor esparcido, más ó menos fundado, lleve a una oferta impremeditada, dando lugar a la baja de los precios que muy luego vuelven a su anterior nivel.

De París, el cambio de apertura de la Deuda exterior trae la mejora de 15 céntimos con relación a ayer; esto es, viene cotizada a 67.97 por 100, y sin embargo, en nuestra Bolsa, los cambios han tenido la baja que indica la nota siguiente:

El 4 por 100 interior al contado, serie F, se ha cotizado de 68.10 a 67.85, terminando a 67.90; ó sea con la baja de 40 céntimos en último término, y la serie E se ha hecho a 68 por 100; esto es, con la baja de medio por ciento.

A fin de mes de 68 por 100 a 67.70, indicándose después de nuevo a 67.80; su baja ha sido de 25 céntimos.

A fin del próximo de 78.50 a 78.60 al contado. Los billetes de Cuba de 1886 a 101.50 y 35, y los de 1890 a 91 por 100.

Las acciones del Banco de España, a 386.50. Las de la Compañía de Tabacos, a 190 por 100 y 189.75.

También se han publicado a la par las acciones con interés fijo de 6 por 100 de la Empresa de Mercados de Córdoba.

Los cambios con el extranjero más altos: los francos con el beneficio de 16.25 a 16.45 por 100, y los cheques sobre Londres, a 29.23 y 29.26 pesetas libra esterlina.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 67.60 dinero; fin del próximo, 67.20 dinero.

Oferta de papel. Bolsa de Barcelona. Barcelona 18 (3:20 tarde).

Interior, 4 por 100, 67.82.—Exterior, 4 por 100, 78.80.—Amortizable, 4 por 100, 00.00.—Cubas, 1889, 101.12.—Cubas, 1890, 90.25.—Nortes, 21.80.—Colonial, 00.00.—Francia, 00.00.—Orense, 00.00.—Arenas.

El oro en Buenos Aires. BUENOS AIRES 18.—Precio del oro en el día de ayer, 850.50.

DE LA «AGENCIA FABRA.» PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67.97; 3 por 100 francos, 102.27.

LONDRES 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68.12.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco pone en conocimiento del público que desde el día de la fecha admitirá a descuento, con el interés de 4 por 100 anual, los cupones de sus cédulas hipotecarias del 4 y del 5 por 100, que vencerán en 1.º de Octubre próximo, y las cédulas amortizadas en el sorteo de 1.º de Julio corriente, reembolsables en dicho día 1.º de Octubre.

Los tenedores de estos valores que deseen cobrar por anticipado dicho cupón ó las cédulas amortizadas, pueden presentarlos desde luego en nuestras Cajas bajo factura.

Madrid 12 de Julio de 1895.—José Gabilan y Servet.

DE POLO A POLO.

DURACION DE UN CABLE SUBMARINO.—Si bien es cierto que los telegramas trasatlánticos alcanzan elevadísimas tarifas, no lo es menos que las compañías explotadoras de los cables necesitan hacer enormes desembolsos para conservar las comunicaciones intercontinentales, y que estos gastos constituyen una circunstancia atenuante digna de ser tenida en cuenta al juzgar el precio elevado de la palabra que ha de cruzar los mares.

Un cable trasatlántico alcanza un precio fabuloso de fabricación y de instalación, y se conserva relativamente muy poco tiempo en buen estado.

No solo el cable se deteriora en las inundaciones de las costas rápidamente por el frotamiento contra las rocas, obediendo al impulso de oleajes y corrientes; no solo en alta mar corre el riesgo de ser enganchado por una ancla ó enredado por una ballena, sino que, además, el agua del mar se encarga de corroerlo en toda su extensión, poniendo en grave peligro la conservación del conductor.

Esta acción corrosiva ataca la envoltura de acero, deslizando por entre los cordones protectores y convirtiendo los alambres en una materia deleznable y pulverulenta cuando aun está intacta el alma del cable; pero cuando esto ocurre queda el cable condenado a romperse al menor esfuerzo y aun por su propio peso, siendo inútil entonces tratar de pesarlo y recomponerlo porque se rompe por mil partes a la vez.

Este ruinoso estado puede sobrevenir a los diez ó doce años de uso, y, por lo tanto, la compañía explotadora necesita disponer siempre de un fondo capaz para reponer el cable cada diez años.

Esto sin contar los gastos que ocasiona una simple rotura fortuita, accidente que resulta carísimo por las dificultades y demoras que ofrece la recomposición, para la cual es preciso flotar un barco que consuma un mínimo de 2.500 pesetas diarias y

que puede emplear muchos días solo en encontrar el sitio de la rotura. Como ejemplo, para terminar, citaremos la cifra siguiente: Hace algunos años la Direct Cable Company gastó 650.000 francos en remediar una rotura sencilla del cable de su propiedad.

TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 18.º grados. A las doce de la tarde, 28.º. A las cuatro, 25.º. La máxima fué de 30.º. La mínima de 16.º. El barómetro marca 707.—Variable.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Coruña: Coronel Hernández, Guardia civil.—Berlin: Valsois, Circo Parish, Madrid (ausente).—Yecla: Prudencio Soles Aceña, sin señas.—Paris: Hudelist, Ambassade France.—Granada: marqués Vistabella, sin señas.—Hercencia: Encarnación Lázaro, Libertad, 36, principal.—Valadolid: Ramona Castro, sin señas.—Puigcerdá: Trinidad Barrio, Formay, número 21.—D. Warschán: Mr. Vaguellina, lista de telegramas, Madrid.

Este.—Iruñ: Pedro Estrada, Marqués Duero, 5.—Tenerife: general Huerta, Coello, 97. Sur.—Gijón: Pascual Sanchez, Atocha, 66.—Coruña: Arturo Bascuñana, S. Blas, 1. Norte.—Valadolid: Juan Santisteban, Huelva, 2.

CHARADA

(REMITIDA) Preposicion mi primera, tiempo de un verbo la dos, y soy cuarta con tercera de un centro de ilustracion. El todo es un tribunal donde mi amigo Remigio casi siempre sale mal cuando tiene algun litigio. CARLOS ZARZA.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

FA-RO-LI-LLO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 19 de Julio. Cubierto de 5 pesetas. Puré cultivador. Frito a la española. Pescadilla a la alicantina. Pichones a la moderna. Pierna de cerdo fría, a la vinagreta. Helado y fruta.

ADVERTENCIA

A los suscritores de este periódico en Madrid, que se trasladan a provincias durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se les servirá el número sin aumento alguno del precio de suscripción, en el lugar de residencia.

CULTOS

Santo de mañana.—San Vicente de Paul, Santa Justa, Santa Rufina y San Arsenio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital del Carmen, donde se celebrará fiesta a San Vicente de Paul: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Venero, y por la tarde, pases y reserva.

En el oratorio del hospital Provincial id., predicando el Sr. Sarmiento. Siguen celebrándose las novenas a Nuestra Señora del Carmen, y predicarán: En la parroquia del Carmen, el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Justo y Pastor, el Sr. Gamiz. En las Comendadoras, el Sr. Carranza. En San Ildefonso, los PP. Navarro y Cadenas. Por la tarde, después del sermón, saldrá procesion pública por las principales calles de la feligrosia.

En Santa María Magdalena continúa la novena de su Titular, siendo orador el señor Belda.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitacion en ambas Salesas ó de la Saleta en San Millán.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Los africanistas.—A las 9 3/4.—Campanero y sacristan.—A las 11.—El cabo primero.—A las 12.—La Cruz Blanca.

Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—5.º de abono.—Turno impar.—La Czarina.—El cura del regimiento.—Intermedios por la banda de San Fernando.—Entrada al teatro y jardín, una peseta.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Compañía eucroste, aerobática, gimnástica y cómica.—2.ª presentación de la troupe Renards.—Los hermanos Hernández.—La pantomima infantil titulada «La Cenicienta».—Sillas, 1.50.—Entrada, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Gran función.—La pantomima de espectáculo titulada «Crimen».—El contorsionista Adonis.—La notable troupe velocipedista Geo. French, los aplaudidos Mlle. Roux y mister Grossi, el célebre Mr. Rapoli y otros principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.—Sillas, 1.50.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 84.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopio, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangay, Hyogo y Kokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MANDANAO saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIRLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Robajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Robajas por pasajes ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO



GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
specialidad en aguas de tocador MANANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos su perfinos cara el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA. - SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.	300
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estación de uso público.	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra dirección.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra dirección.	2
Por un timbre.	2

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes. Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías. Reparto a domicilio y en la vía pública y fijación de carteles. Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las

OFICINAS

BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

PRODUCTOS BRUUL BRAVAIS

BIERRO BRAVAIS

(BIERRO DIALIZADO BRAVAIS)

Amerezca acompañada en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adaptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas.

Tónico, Aperitivo, Reconstituyente

AGUAS MINERALES NATURALES DEL AROCHE

MANANTIALES DEL VALLE DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHES)

LA PÉRIE DE LAS AGUAS DE VALS. La más preciosa de las Aguas Minerales Francesas

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 20, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

RELOJES COPPEL

Marcha exacta e inalterable. Duración eterna. Forma elegante. Cada reloj CoppeL tiene para el recambio un árbol de volante, espiral, muelle real y cristal. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL
Fuencarral, 25

SAN RAFAEL

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
FLORIN, 2, duplicado
Preparación para Ingenieros Civiles.—Preparación militar.—Facultad de Derecho.—Internos y externos.—Inspectores sacerdotes

LACALERA

ha establecido su oficina central en la calle de Preciados, num. 21, bajo. Lo que se avisa al público que directamente se surte de su Antecala (3 pesetas quincal), la de que dirija a este punto los pedidos, en la seguridad de quedar servido con la mayor puntualidad y esmero. Telf. 522.

Monroy, DENTISTA.
Corredora de San Pablo, 21 contiguo al teatro Lara.

Leyes de Hacienda de España

por D. LEON MEDINA y D. MANUEL MARAÑÓN
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos índices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

CASA J. BOULET y C.ª

Hermann-Lachapelle

31, 33, Rue Boine, a Paris

Cruz de la Legión de Honor, 1883.

2 MEDALLAS DE ORO y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1889.

4 Medallas de Oro Expos. Univ. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas gaseosas

SODA-WATER - VINOS ESPUMOSOS

Unidos, plantados, interiores y exteriores, Robajas sanas y agradables.

SIFONES de todas formas y colores, muy sencillos y baratos.

Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr.

Envíanse franco los Prospectos detallados.

PURGANTE

El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el Sedlitz Gustavo Chanteaud.

Esta bebida granulada de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresca la sangre, excita el apetito, despierta la energía y asepele siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DEPOSITARIAS
Precio 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan 1 Pta.
Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico.
105, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉU, BARCELONA

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

SORDERA

ruido de oídos; sonidos de cabeza, zumbidos y defectos de audición. Hallarán eficaz correctiva en el Aceite Neubert. Disuelve y expulsa el cerumen suaviza y hace más impresionables los tejidos a las vibraciones de la voz. 4 pias. boticas. Dpto. M. Garcia, Capellanes 1

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C.ª

Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitia, la Intarctación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito; dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que los son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.ª

Paris. — Casa GRIMAULT y C.ª
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Rosseller's Hair Restorer

Es la única preparación que suelta y positivamente fija las cabellos con curación de todo blanco en su color primitivo, negro, castaño o rubio, cuando la edad o la enfermedad o los cuidados, Arraiga y la naturaleza propia destruye el tondo que dá a los cabellos su color natural. Así como tambien, alivia las afecciones de la piel, y la robustez y la fuerza de la juventud. Destruye y destruye las pelucias y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, se cura su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando se usen bajo el nombre de Rosseller's Hair Restorer.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHIFFAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Julio 18) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 136)

LAS MEMORIAS

DEL DIABLO

Julietta, y jugueteaba así mi vanidad, cuando entró esta donde yo estaba.

—Muy bien—me dijo—muy bien; si monsieur Enrique te hubiese visto así, te hallaría aún mucho más hermosa.

—Vamos, vamos—repuso riendo Julietta; —busquemos ahora tu hábito, pues quiero que vuelvas a ponértelo. Me tomo que pareciera demasiado fea á tu lado, y que estaría celosa.

rán, y yo te diré gravemente: bajad los ojos, señorita.

—Pero, si salgo yo así, ¿no puedes tú salir tambien?—dije en tono de suplica.

—¡Oh! No,—me respondió; si lo supiesen en el convento me castigarían cruelmente. En punto á ti, que eres rica, fácilmente te perdonarán; pero á mi....

—Vaya, estamos muy distantes de Tolosa y nadie lo sabrá.

—¡Oh! No, no me atrevo seguramente. Tanto la insté, que consentió por fin; la vestí tambien, y estaba hermosísima: su flexible talle tenía una gracia singular; el fuego de sus miradas y el encanto de su sonrisa animaban, con una expresión indecible, su semblante, adornado de largos y onortijados cabellos; su vestido, entreabierto, ponía de manifiesto su blanco y bien redondeado cuello, alrededor del cual se había puesto una cinta. Podía alabarme Julietta; pero seguramente estaba mucho más hermosa que yo.

—¿Por qué?—
—Porque aquí no se tienen las mismas ideas que en el convento, y si dijese gravemente que nuestro estado nos impide mezclarnos en mundanos placeres, nos tratarían de ridiculas. Por otra parte, equivaldría esto á censurar la conducta de las jóvenes que van allá y la de sus madres que las acompañan, cuando es un placer honesto, aunque á nosotras nos está vedado.

—¡Acaso no nos están prohibidos todos los placeres?—dije suspirando.

—¡Oh!—repuso con tono indiferente—poco me importa todo esto; pues son cosas que conozco ya: solo lo siento por ti, que no tienes idea de ello. Si—añadió sonriéndose y mirándome tiernamente—comprendo tu curiosidad; ¡son tan divertidas las fiestas de aldeas!.... En verdad que si me atreviera....

—¿Me acompañarías?

—¿Solo? ¡ah! no.... no es posible: solo si pediría á mi madre que nos acompañase.

—¡Tu madre! ¿Y qué podrá decir si tu madre nos acompañara?

—Nada seguramente; sin embargo, no me atrevería á pedirselo.... Si tú quisieras hablarle....

—¡Ah, quizá no se creería obligada á consentir, y en mi posición semejante demanda sería tan una exigencia.

—Puede vencerse ese escrúpulo, pues ignoras de todo punto los sentimientos del mundo, y no puedes pensar de otra suerte; pero, créeme, es más noble delicadeza dar á cualquiera ocasión de mostrarse agradecido á un beneficio, que desdenarse de hablar de él.

—Siendo así, le pediré cuanto quieras, y que nos acompañe al festejo.

—Y te lo estimaré mucho, porque así serás buena para con ella y para conmigo.

Así que hubimos regresado á casa de la Gelis, fué á decirle su hija que yo deseaba hablarle. Permanecieron algún tiempo encerradas en un cuarto, y temi que Julietta no le hubiese dicho lo que yo quería, y que ella se lo negase; pero en cuanto hube ma-

nifestado á su madre mi deseo, convino muy solícita, y me demostró haberme equivocado en mi sospecha. Esta excelente mujer se consideraba dichosa con poder dar cumplimiento á mis deseos, y comprendí que Julietta tenía razón; pensando que después de un beneficio es una acción generosa no desdenar el reconocimiento.

No sin asombro escuchaba el barón á su hermana; esa joven que decía tener una triste experiencia del mundo, hablaba de él con tanta candidez y buena fé, que Luizzi no pudo menos de reírse de esta última reflexión. Decidido, empero, á no patentizar á su hermana los sentimientos que le inspiraba su narración, calló todavía. Habíase detenido Carolina, y este momento de silencio les dejó oír los bramidos de la tempestad que resona en torno de la solitaria morada.

El monótono ruido de la lluvia, acompañado de los zumbidos del viento, le pareció á Armando que aumentaba la tristeza de la narración que iba á escuchar, y rogó á su hermana que continuase.

—Partimos para la fiesta—dijo.—¡Oh! Qué hermoso día fué aquel! Ya lo sabeis, hermano, uno de esos días de otoño de nuestro Mediodía, casi tan apacible como los alegres días de la primavera. No se ve la naturaleza activa y lozana de la primera estación, que rompe el duro suelo mostrando verde retoño; es la naturaleza lánguida y cansada, que parece desnutrarse para dormir; no reinan las repentinas ráfagas del viento ardoroso de Mayo, que arrebatan las fuertes y balsámicas emanaciones del lirio y de la madreselva; es el aire suave de Septiembre, impregnado de la esencia etérea que se escapa del seco trobol, del amarillo rastrojo, de los maduros frutos y de las hojas que empiezan á cubrir la tierra; no es la sangre que hierve, el pecho que se hincha y el corazón que quisiera quejarse y

llorar sin motivo: es el cansancio del alma, el sentimiento de una cosa pasada, que no se ha poseído, y el recuerdo de un sueño que no se ha realizado; son, en fin, lágrimas que humedecen los ojos, sin que procedan de ningún dolor.

No podré decirlo que suave encanto esperaba al encontrarme en esta situación desconocida; si hubiese estado sola, me hubiera sentado al pie de un árbol para mirar y escuchar, pues me entristecía más á medida que me acercaba al lugar de la fiesta. ¡Estaban tan alegres os que pasaban á nuestro lado! Llamábanse mutuamente, y se apresuraban á llegar, porque era la última fiesta del año; se acercaba el invierno y no debían volver á verse hasta la primavera. Era la primera fiesta á que yo asistía, y debía tambien ser la última, supuesto que mi invierno solo acabará con la vida, y no encontraré primavera más que en el cielo.

Lloraba diciendo esto Carolina, y Luizzi le dijo:

—¡Lloras, hermana? Querido, aleja de tu lado tan sombrías ideas, y ten confianza.

—Hé aquí lo que me dijo Julietta al verme llegar, porque tambien lloraba yo entonces como ahora, y no podré explicarte el vértigo que se apoderó de mí. Casi me rebelaba contra mi destino; á aquellas gentes que pasaban, unos en bandas numerosas en las que se oia pronunciar en alta voz los nombres de padre, hermano ó hijo, y otros en parejas solitarias, que se conocía hablaban en voz baja; el rumor lejano y continuo de la música, los alegres gritos de los bailarines, aquel movimiento, vida y tumulto, todo me extasiaba, y no sé por qué atractivo irresistible, yo, que un momento antes caminaba tan triste y pensativa, tomé el brazo de Julietta, diciendo: «Ven, ven, vamos á bailar! ¡Vamos una vez al menos, una vez! Fué el vértigo de un viajero co-